

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

DECRETO 112/2000, de 3 de abril, de cese de don José Luis Sanz Ruiz como miembro del Consejo de Administración de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía.

El artículo 5.1 de la Ley 8/1987, de 9 de diciembre, de creación de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía, establece que los miembros del Consejo de Administración de la Empresa serán elegidos por el Parlamento de Andalucía y nombrados por el Consejo de Gobierno.

Con fecha 27 de marzo de 2000, la Mesa de la Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía ha conocido el escrito presentado por don José Luis Sanz Ruiz, comunicando su renuncia como Consejero de dicho Consejo de Administración.

En consecuencia, a propuesta del Consejero de la Presidencia, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 3 de abril de 2000.

Vengo en cesar, como miembro del Consejo de Administración de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía, a don José Luis Sanz Ruiz.

Sevilla, 3 de abril de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía
en funciones

GASPAR ZARRIAS AREVALO
Consejero de la Presidencia
en funciones

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

DECRETO 113/2000, de 3 de abril, por el que se cesa como Vocal del Consejo Rector del Instituto de Fomento de Andalucía a doña Pilar Gómez Casero.

En virtud de lo previsto en el artículo 6.2 de la Ley 3/87, de 13 de abril, de creación del Instituto de Fomento de Andalucía, y el artículo 10 de su Reglamento General, a propuesta del Consejero de Trabajo e Industria, y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del día 3 de abril de 2000,

D I S P O N G O

Vengo en cesar como Vocal del Consejo Rector del Instituto de Fomento de Andalucía a doña Pilar Gómez Casero, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 3 de abril de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía
en funciones

GUILLERMO GUTIERREZ CRESPO
Consejero de Trabajo e Industria
en funciones

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 17 de marzo de 2000, por la que se aprueba el expediente del procedimiento para la adquisición de la condición de Catedrático en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocado por la Orden que se cita.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 1 de marzo de 2000, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Francisco Javier Romera Ruiz.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 10.6.1999 (BOE de 14.7.1999 y BOJA de 3.7.1999) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares de Universidad, del Area de Conocimiento de «Producción Vegetal», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a don Francisco Javier Romera Ruiz, del Area de Conocimiento de «Producción Vegetal» del Departamento de «Agronomía».

Córdoba, 1 de marzo de 2000.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

RESOLUCION de 1 de marzo de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Julio Cabero Almenara Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de enero de 1999 (BOE de 16 de febrero de 1999), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Julio Cabero Almenara Catedrático de Universidad, del Area de Conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de «Didáctica y Organización Escolar y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación».

Sevilla, 1 de marzo de 2000.- El Rector, Miguel Florencio Lora.